



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA
CARRERA: ENFERMERÍA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Enfermería				
Nombre de la asignatura	Cuidados de enfermería para el adulto II				
Código de la asignatura	ENEN54				
Año/Semestre	Tercer año-primer semestre.				
Coordinador Académico	Mg. Paula Gatica Mercado				
Equipo docente	Mg. Paula Gatica Mercado EU Natalia Álvarez				
Área de formación	Profesional				
Créditos SCT	7				
Horas de dedicación	2	Actividad presencial	8	Trabajo autónomo	4,5
Fecha de inicio	Abril 2025				
Fecha de término	Agosto 2025				
Correo	paula.gatica@uantof.cl		Teléfono	2637628	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura profesional obligatoria, de carácter teórica y práctica, incluye experiencia clínica en campo clínico de atención cerrada. En este caso el estudiante **requiere** el logro de los **aprendizajes 4y 5 del nivel intermedio** de la competencia del Cuidado Humano.

Al finalizar esta asignatura y en suma a los demás resultados de aprendizaje del nivel intermedio, el estudiante podrá discriminar cuidados de enfermería a otorgar, para las personas y familias, con el objeto de prevenir, recuperar y/o rehabilitar los procesos que alteran su funcionalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante de la Carrera de Enfermería desarrolla los resultados de aprendizajes:

GENERICOS:

Solución de Problemas Nivel Intermedio: CGSPN2

Comunicación Nivel Intermedio: CGCN2

CGSPN2 RA:

1. Descompone un problema en sus distintas partes.
2. Aplica estrategias para la resolución del problema planteado en situaciones cotidianas
3. Evalúa los alcances de sus propuestas de solución

CGCN2 RA:

1. Identifica situaciones de un acto comunicativo y lo considera para el discurso oral.
2. Expresa ideas acordes al contexto y a la situación, usando diversos recursos expresivos.
3. Escribe con propósito pertinente al contexto y a la situación, respetando aspectos formales

ESPECÍFICAS. DOMINIO CUIDADO DE ENFERMERIA:

RA 12

“Realiza los procedimientos de enfermería involucrados en el cuidado de las personas adultas con alteración de su funcionalidad en mediana y alta complejidad, previniendo el error y resguardando la seguridad del paciente y del entorno, cumpliendo con las normas y protocolos de calidad establecidos”

RA 13

“Aplica el Proceso de Enfermería, interviniendo en el cuidado de las personas adultas con alteración de su funcionalidad en mediana y alta complejidad, en el contexto de atención abierta y cerrada, respetando los estándares de la mejor evidencia científica disponible”.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1.- UNIDAD. “Cuidados de enfermería transversales del paciente crítico”.

- La vivencia de la crisis para el equipo de enfermería.
- Cuidados y manejo del paciente portador de CVC.
- Instalación y cuidados en el paciente con PVC.
- Instalación y cuidados en el paciente con línea arterial
- Instalación y cuidados en el paciente con catéter Swan Ganz.
- Cuidados de enfermería en la preparación y administración de DVA.
- Cuidados de enfermería en el paciente conectado a VMI y destete.

2.- UNIDAD. “Operacionalización del método de enfermería en problemas graves de salud”

a) Cuidados de Enfermería al paciente con problemas Cardiovasculares

Valoración integral y focalizada; identificar diagnósticos de enfermería, así como problemas interdependientes, establecer objetivos, aplicar las principales intervenciones y técnicas de enfermería con los criterios de resultados esperados en las personas con problemas cardiovasculares graves que implican respuestas humanas alteradas por:

- Infarto agudo al miocardio
- Arritmias
- Insuficiencia cardiaca
- Shock Cardiogénico

b) Cuidados de Enfermería al paciente con problemas respiratorios:

Valoración integral y focalizada; identificar diagnósticos de enfermería, así como problemas interdependientes; establecer objetivos, aplicar las principales intervenciones y técnicas de enfermería con los criterios de resultados esperados en las personas con problemas respiratorios graves que implican respuestas humanas alteradas por:

- Insuficiencia respiratoria aguda
- Distress respiratorio
- Limitación crónica del flujo aéreo complicado
- Manejo ventilatorio del paciente Covid +

c) Cuidados de Enfermería al paciente con problemas Hidroelectrolíticos Graves

Valoración integral y focalizada; identificar diagnósticos de enfermería, así como problemas interdependientes; establecer objetivos, aplicar las principales intervenciones y técnicas de enfermería con los criterios de resultados esperados en las personas con problemas hidroelectrolíticos graves que implican respuestas humanas alteradas por:

- Quemaduras graves.
- Deshidratación severa//Alteraciones hidroelectrolíticas
- Shock Hipovolémico

d) Cuidados de Enfermería al paciente con problemas Digestivos Graves

Valoración integral y focalizada; identificar diagnósticos de enfermería, así como problemas interdependientes; establecer objetivos, aplicar las principales intervenciones y técnicas de enfermería con los criterios de resultados esperados en las personas con problemas digestivos graves que implican respuestas humanas alteradas por:

- Pancreatitis
- Apoyo Nutricional (parenteral y enteral).
- Manejo de sondas en hemorragias digestivas (Senstaken- Blackmore)

e) Cuidados de Enfermería al paciente con problemas Uro renales

Valoración integral y focalizada; identificar diagnósticos de enfermería, así como problemas interdependientes; establecer objetivos, aplicar las principales intervenciones y técnicas de enfermería con los criterios de resultados esperados en las personas con problemas uro renales graves que implican respuestas humanas alteradas por:

- Insuficiencia renal aguda y crónica en fase aguda.
- Manejo básico en hemodiálisis
- Monitoreo del paciente uro renal (balance hídrico)

f) Complicaciones Sistémicas en pacientes con afecciones graves.

Valoración integral y focalizada; plantear problemas interdependientes; establecer objetivos, aplicar las principales intervenciones y técnicas de enfermería con los criterios de resultados esperados en las personas con complicaciones multisistémicas como:

- SIRS. Síndrome de respuesta inflamatorio sistémica
- Manejo avanzado del Paro Cardíaco

g) Cuidados De Enfermería Al Paciente Con Problemas Neurológicos Graves

Valoración integral y focalizada; identificar diagnósticos de enfermería, así como problemas interdependientes; establecer objetivos, aplicar las principales intervenciones y técnicas de enfermería con los criterios de resultados esperados en las personas con problemas neurológicos graves que implican respuestas humanas alteradas por:

- Bases del cuidado neurocrítico
- Guía cuidados enfermeros en el paciente neurocrítico
- Cuidados del paciente crítico con traumatismo encéfalo craneano (TEC)
- Escala de nihss
- Cuidados del paciente con traumatismo raquímedular (TRM)
- Shock isquémico- hemorrágico- embólico

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Enfoque didáctico.

Se declara que las estrategias didácticas son centradas en el estudiante y con orientación al desarrollo de competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*Estrategia/técnica didáctica	Procedimientos de evaluación
<p>RA12 “Realiza los procedimientos de enfermería involucrados en el cuidado de las personas adultas con alteración de su funcionalidad en mediana y alta complejidad, previniendo el error y resguardando la seguridad del paciente y del entorno, cumpliendo con las normas y protocolos de calidad establecidos”</p>	<p>El estudiante participará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de habilidades específicas en paciente crítico con participación e interacción entre pares. • Experiencia clínica simulada de alta fidelidad en unidad de UPC. • Experiencia clínica en servicios de UCO o UCI 	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de cotejo habilidades de baja fidelidad. • Pauta de Experiencia clínica simulada alta fidelidad. • Pautade Experiencia en campos clínicos (según pauta clínica)
<p>RA13 “Aplica el Proceso de Enfermería, interviniendo en el cuidado de las personas adultas con alteración de su funcionalidad en mediana y alta complejidad, en el contexto de atención abierta y cerrada, respetando los estándares de la mejor evidencia científica disponible”.</p>	<p>El estudiante participará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas-participativas. • Observación de videos cortos en aula y/o plataforma Ucampus. • Revisión bibliográfica dirigida. • Resolución de casos clínicos breves en clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas teóricas. • Infografía en pacientes críticos.

EXIGENCIAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES

CONSIDERACIONES PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN AULA

- Puntualidad; se considerará como **máximo un retraso de 15 minutos para el ingreso a clases debiendo al final de clases informar al docente**. El retraso a los talleres o actividades en aula significará realizar la actividad en forma individual, ajustándose al tiempo restante de la actividad para hacer entrega de los resultados junto al resto del curso
- Los/as estudiantes que reincidan en sus incumplimientos, podrán ser enviados a la Jefatura de carrera para poder evaluar su situación y prestar apoyo según corresponda.
- El estudiante debe presentar una actitud participativa en clases, cuando sea requerida, **siendo responsabilidad del estudiante revisar material complementario en plataforma Ucampus**.
- El material de apoyo (PPT) será subido a la plataforma Ucampus en el caso de **GRABACIÓN DE AUDIO** de las clases, podrá realizarse sólo **previa autorización del docente**.
- **Durante la clase y/o talleres no podrá; desayunar y/o almorzar, esto incluye alimentos tales como sándwiches y otros similares**. En caso de provenir de alguna práctica clínica, la cual por horario le haya impedido realizar su almuerzo, deberá acercarse al docente a cargo para exponer la situación y otorgar un tiempo prudente fuera del aula, lo cual se considerará como una excepción atendiendo a la importancia de una correcta alimentación para el adecuado aprendizaje.
- El retiro anticipado de clases debe ser anunciado al inicio de la clase al profesor(a), use los recesos de tiempo entre clases, para ir al sanitario y/o realizar colación.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS

DE 538/2018, Reglamento general del y la estudiante:

RESPECTO A LA ASISTENCIA:

- **Asistencia a clases: (VRA 4/2022)** Para el año académico 2025, la asistencia será **obligatoria en un 75% de las actividades teóricas y 100% en actividades de talleres, laboratorio o prácticas**. De acuerdo con el Reglamento del Estudiante de Pregrado 2018, Título VI, Artículo 29.
- **La asistencia será medida con código QR de la plataforma Ucampus por cada estudiante**.
- **La justificación de las inasistencias** está regulada por el Reglamento del Estudiante de Pregrado DE 538 artículo 30, teniendo que elevar solicitud directamente en la secretaria del departamento que dicta la asignatura, respaldando con la documentación necesaria las actividades evaluativas o de asistencia obligatoria, la no justificación será causal de reprobación automática. **No constituyen justificación viajes dentro del periodo normal de actividades según efemérides**.

- **RESPECTO A LA INASISTENCIA A EVALUACIONES: Artículo 30:** El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1,0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra evaluación especial aquel estudiante que **justificó su inasistencia mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó la inasistencia incluido tiempo de visado de los certificados médicos por SEMDA.** El director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó.
- Si la inasistencia ha sido al examen en 1° oportunidad el estudiante se presentará, automáticamente, al examen en 2° oportunidad. Si el estudiante no asistiera al examen en las dos oportunidades deberá elevar la solicitud fundada y con los respaldos adecuados a la unidad que dicta la asignatura **dentro de los tres días siguientes al término de la causal que provocó la inasistencia**, la que resolverá y estipulará, en su caso, los plazos para regularizar la situación, teniendo derecho a los dos exámenes.

APROBACIÓN: Art 39. La Actividad académica (asignatura) se aprobará cuando todos los resultados de aprendizajes sean aprobados por el estudiante, teniendo promedio igual o superior a cuatro (4,0).

- Exigencia en las evaluaciones: el Art 37, la exigencia para la obtención de la nota 4, puede fluctuar entre un 60 y 75%. **En esta asignatura será de 70% y la modalidad será presencial (VRA 1 y 4/2022)**

LABORATORIO Y SIMULACIÓN CLÍNICA:

- 100% de asistencia según Reglamento general estudiantil de Pregrado 2018, Título VI, Artículo 29. La inasistencia requiere que se eleve solicitud de recuperación; **la actividad podrá ser recuperada sólo si existen laboratorios por realizar de acuerdo con el cupo disponible y recurso docente disponible en cada uno de ellos.**
- **No se acepta el ingreso de estudiantes con más de 5 minutos de atraso** a la actividad de laboratorio salvo situaciones excepcionales que escapen al control del estudiante. Los cuales deberán ser informados en el momento al profesor a cargo de la actividad y luego al coordinador de la asignatura, de tener una emergencia, el o la estudiante deberá informar al delegado quién informará al Profesor y jefe de Carrera, para su justificación y apoyo.
- Deben presentarse a los **laboratorios con lápiz grafito o portaminas**; no se permite utilización de lápices pasta o plumones durante el trabajo con fantasmas.
- **No está permitido tomar fotografías, selfie, grabar o utilizar otro medio de difusión**, así como el uso de éstas en redes sociales, dentro o fuera de los laboratorios, la que se constituye en una falta gravísima, su verificación estará sujeta a Sumario estudiantil según consta en el D.E 955 sobre reglamento de procedimiento disciplinar.
- Deberán mantener una actitud de respeto con los académicos y de cuidado para con los materiales de laboratorio: no podrán hacer uso indebido del simulador, equipos de apoyo a la docencia, fantasmas de resucitación ni modelos anatómicos, o cualquier otro equipo. De causar falla, uso negligente, ruptura u otro daño, los costes de reparación, reemplazo u otro, serán cargado al estudiante, como lo indica el Reglamento general estudiantil.
- **La puntualidad y comportamiento ético es resguardado como punto crítico de la pauta de evaluación**, por lo que el estudiante que presente en forma reiterada atrasos en su llegada será suspendido y derivado a Jefatura de Carrera.
- Las **normas de presentación a las actividades de laboratorio** son: Uniforme clínico, con credencial de identificación. Tanto varones como damas que usen el pelo largo lo deberán usar siempre tomado y trenzado durante **TODO** el desarrollo de las actividades prácticas; las uñas deberán estar cortas, limpias y sin esmalte, manos y antebrazos libres de anillos, relojes y pulseras. No podrán asistir con expansiones en lóbulo de la oreja ni piercing visibles (cejas, nariz y/o labio). **No se acepta el ingreso de estudiantes que no cumplan con las normas de presentación, las que cumplen con los requisitos de bioseguridad.**
- Deberán contar con un reloj pulsera o reloj colgante con segundero a utilizar en el costado superior izquierdo del delantal o en el bolsillo y, una calculadora básica para cálculos de dosis y goteo. **No se permite el uso del celular como reloj o calculadora para las actividades antes mencionadas.**
- **Es responsabilidad de cada estudiante realizar lectura obligatoria de las guías de estudio entregadas**, los resultados esperados para cada actividad de laboratorio dependen en gran medida de esta lectura, por lo cual, la progresión de cada estudiante será acorde al nivel de conocimiento teórico previo que haya construido en forma individual y autónoma.
- **No se constituye justificación de inasistencia, viajes fuera de la ciudad, turno o trabajo puesto que se deben respetar las fechas de efemérides designadas para las actividades curriculares, éstas incluyen el tiempo de exámenes.**

ACTIVIDADES CLINICAS:

- 100% de asistencia según Reglamento del Estudiante de Pregrado 2018, Título VI, Artículo 29. **La inasistencia requiere que se eleve solicitud de recuperación; la actividad podrá ser recuperada sólo si existen cupos, recurso docente y oportunidad.**
- La puntualidad y comportamiento ético es resguardado como punto crítico de la pauta de evaluación (80% exigencia para la nota 4.0), por lo que **el estudiante que presente en forma reiterada atrasos en su llegada, será suspendido y derivado a Jefatura de Carrera**, el incumplimiento de éste punto en sí mismo significa reprobación inmediata de la asignatura, considerando que la falta ética y de comportamiento en el campo clínico está sujeta al Decreto 955 artículo 3 , punto h del reglamento de procedimiento disciplinar de la Universidad de Antofagasta.
- Uso de uniforme en experiencia simulada y práctica clínica: Según reglamento de la carrera; se **prohíbe** uso de piercing, anillos, aros llamativos, expansiones u otros de ese tipo, uñas cortas y sin esmaltes; pelo tomado. (trenzado en las mujeres) corto, tomado y/o con gel en caso de varones, el calzado debe cumplir con las normas establecidas en el reglamento interno de Experiencia clínica.
- El uso de mochila, cartera u otro neceser, ropa de abrigo de cualquier tipo (guantes, chalecos, chaquetas, abrigos, cuellos), deben ser de color azul marino o Navy o negro, lo mismo aplica para guantes o cuellos de resguardo. (reglamento Interno de Experiencia Clínica). En el servicio por norma IAAS no se permite uso de chalecos, cuellos u otros en la atención directa de pacientes.
- **Se prohíbe el uso de celular durante la experiencia clínica, sólo se aceptará justificación de su uso por fuerza mayor del estudiante.**
- El acceso a experiencias clínicas, solo se programará para el **estudiante que está en nómina oficial, tenga rendida y aprobada la inducción online del HRA, así mismo haya entregado certificado de vacuna registrada en el sistema nacional por la hepatitis B y vacuna anti-influenza campaña 2025.**

Bibliografía

BASICA:

- BRUNER, Lilian Sholtis: "Enfermería Médico Quirúrgica" Editorial Interamericana, 2005, Vol. II. Clasificación: 610.73677 BRU 2005, Biblioteca Ciencias Clínicas. (1 copia)
- LONG, BARBARA: "Enfermería Médico Quirúrgico" 2ª Edición 1998. Editorial Interamericana Mc. Graw Hill. Clasificación: 610.73677 LON 1998, Biblioteca Central. (42 copias)
- BLANCA VIAL: "Procedimientos de enfermería médico-quirúrgica". 2º Edición. Editorial Mediterráneo. 2007. Clasificación: 610.73677 VIA 2007, Biblioteca Central. (23 copias)
- HERDMAN, HEATHER: "NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2012-2014. Editorial Elsevier. 2013. (40 copias) Clasificación: 610.73 NAN 2013 Biblioteca Central. (40 copias)
- STEPHEN J M: "Fisiopatología de la enfermedad: una introducción a la medicina clínica". Editorial: Mc Graw Hill, 2010. Sexta Edición COMPL Clasificación: 616.07 MCP 2010 Biblioteca Central. (8 copias)

COMPLEMENTARIA:

- Apuntes disponibles en el Sistema de Apoyo a la Docencia ([www.uantof/actividades académicas/docencia/SAD](http://www.uantof/actividades_academicas/docencia/SAD))
- PERRY, ANNE: "Guía Mosby de Técnicas y Procedimientos en Enfermería". 7º Edición. Editorial Elsevier. 2011
- KOZIER, BARBARA: "Fundamentos de Enfermería. Conceptos, Proceso y Prácticas". 7º Edición. Editorial Mc. Graw Hill. 2008
- ALFARO, ROSALINDA: "Aplicación del Proceso Enfermero, Fundamento del Razonamiento Clínico" 8º Edición. Editorial Wolters Kluwer. 2014.

LINKOGRAFIA:

- NNNConsult www.nnnconsult.com
- Elsevier Clinical Skills www.elsevierclinicalskills.es
- Aplicación del Proceso Enfermero. Fundamento del razonamiento clínico. <http://thepoint.lww.com/espanol-AlfaroLeFevre8e>
- NANDA Internacional www.NANDA.org
- Para orientar el estudio de casos clínicos basados en la evidencia científica actualizada. http://www.uantof.cl/biblioteca/pg/recursos_digitales_free.php <http://jpmph.org/about/>
- Guías clínicas Ministerio de Salud: http://www.minsal.cl/ici/guias_clinicas
- <http://www.enferteca.com/> <http://www.enfermeria21.com/> [www.e-rol.es/-](http://www.e-rol.es/)



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPONENTES TEORICOS 50% DEL TOTAL	PONDERACIÓN
<p><u>RA13 (teórico)</u></p> <p>“Aplica el Proceso de Enfermería, interviniendo en el cuidado de las personas adultas con alteración de su funcionalidad en mediana y alta complejidad, en el contexto de atención abierta y cerrada, respetando los estándares de la mejor evidencia científica disponible”. (50%)</p> <p>*En el caso de reprobación de algún componente del RA teórico el estudiante podrá dar en 1ª y 2ª oportunidad examen de la sección no aprobada, si no logra azul en ninguna de las evaluaciones será un examen integrativo.</p>	1° Evaluación Teórica (70% dificultad para la nota 4.0)	30%
	2° Evaluación Teórica (70% dificultad para la nota 4.0)	30%
	3° Evaluación Teórica (70% dificultad para la nota 4.0)	30%
	Entrega infografía grupal (Evaluado con rubrica 70% dificultad para la nota 4.0)	10%
	COMPONENTES PRACTICOS 50% DEL TOTAL	
<p><u>RA12 (practico)</u></p> <p>“Realiza los procedimientos de enfermería involucrados en el cuidado de las personas adultas con alteración de su funcionalidad en mediana y alta complejidad, previniendo el error y resguardando la seguridad del paciente y del entorno, cumpliendo con las normas y protocolos de calidad establecidos” (50%)</p> <p>* En el caso de reprobación de práctica en campo clínico automáticamente reprueba la asignatura.</p>	Laboratorio de simulación clínica de alta fidelidad (60% dificultad para la nota 4.0)	20%
	Laboratorio de simulación de baja fidelidad con evaluación por medio de ECOE (70% dificultad para la nota 4.0)	10%
	Experiencia Clínica: Práctica en Servicio clínico de mediana y alta complejidad. (80 y 70% dificultad para la nota 4.0 según ítem)	70%